

SUBSCRIPCIONES: A domicilio... Si 2,50 Provincias... 2,00 Trimestre, descuento... 50p Semestre, descuento... 100p

EL PUEBLO DIARIO DE LA MAÑANA DIRECTOR Alfonso Rumazo González Carrera Aniano 311 Telfonos 45-51 y 69 - P. O. Box 543 QUITO-ECUADOR.

DIARIO DE LA MANANA QUITO-ECUADOR DOMINGO 2 de Setiembre DE 1934

Núm. 175

El pueblo Ecuatoriano rindió lo mas grande de las ovaciones al doctor José María Velasco Ibarra en la noche de la posesión

El doctor José María Velasco I, al asumir sus funciones pide a los pueblos hermanos de Paraguay y Bolivia entren por el camino de la paz

NINGUN PRESIDENTE ECUATORIANO RECIBIO DEMOSTRACIONES DE ADHESION TAN GRANDES COMO LAS PRODIGADAS EL 1º DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

FUE TODO UN EXITO LA REVISTA MILITAR Y EL DESFILE DE LAS TROPAS ANTE EL NUEVO PRESIDENTE, DR. VELASCO

Aunque un poco tarde vamos en síntesis a decir algo para nuestros lectores, acerca de lo grandioso que resultó en la noche de ayer, la transmisión del mando del doctor Velasco Ibarra. Desde tempranas horas de la tarde la plaza del Teatro revestía el carácter de un gran día festivo, el Teatro estaba completamente adornado con arrojados de focos eléctricos; un público numeroso en espera de presenciar el magno acontecimiento, se había congregado en la plaza y sus alrededores.

no. El orador fue muchas veces interrumpido por el pueblo que no dejaba de aplaudir el ungido. Terminada tan elocuente plática oratoria el Presidente del Congreso declaró terminada la sesión y acto seguido las Embajadas comenzaron a abandonar el recinto. Cuando salió el doctor Velasco Ibarra la muchedumbre que se encontraba en la plaza del Teatro echó vivas al nuevo jefe del Estado quien en esos momentos tomaba la carroza de gala para dirigirse a su residencia.

AGRADECE EL JEFE DE LA AVIACION COLOMBIANA

Bogotá, Setiembre 1º.-El Pueblo.-Quito. Por su orden lo presento rendido agradecimiento al g. birro y pueblo Ecuatoriano y la distinguida sociedad de Quito por el recibimiento y hospitalidad que fue objeto durante los días individuales que pasó allí. Reciban auto saludo. Jorge Triana.



Sr. CELSO CONTRERAS Uno de los factores del triunfo del señor Contreras organizador de las huérfanas velasquistas de Guayaquil, trabajó insensiblemente hasta coronar la victoria. Caballero así tacha, secundó la candidatura del doctor Velasco, con el convencimiento íntimo de que al hacerlo, trabajaba por la reconstrucción de la patria.

Desde las nueve de la noche estuvo presente la policía de a caballo y de a pie a fin de ordenar bien el desfile y la entrada de las embajadas. Desde las diez de la noche comenzaron a llegar una infinidad de lujosos automóviles que transportaban al personal de las Embajadas. Y así fueron llegando de una en una las Misiones extranjeras acreditadas para el objeto, así como el personal del Congreso y numerosos caballeros y damas de nuestro mundo social.

En ella, el doctor Velasco Ibarra, ofreció una copa de champagne a todos los invitados. Mientras tanto el público se había congregado en la plaza de San Francisco con el objeto de tributar al doctor Velasco Ibarra el testimonio de su simpatía por medio de aplausos y vivas.

TANTO EL PRESIDENTE COMO SUS MINISTROS ENTRARON YA EN SUS FUNCIONES

Desde la 7 de la mañana de ayer empezó a su despacho el doctor Velasco Ibarra para explicar el Decreto Ejecutivo nombrando a los nuevos colaboradores de su Gabinete. Los Ministros de Gobierno, Relaciones, Obras Públicas, Higiene y otros, una vez nombrados prestaron la promesa de Ley y jurado solemne a sus despachos. En la Cancillería don Manuel Sotomayor fue recibido por el personal de empleados de esa rama a quienes manifestó la necesidad de trabajar entusiasmados para el bien de la Patria. Añadió que su resolución era la de no hacer ningún cambio de empleos en el Departamento.

Orden de Captura

Se ordenó la captura del conde tor Luis Arce, que en la noche de ayer, a las 10 de la noche, se dio a la fuga, por poco no fue suceso el ciudadano Angel Cuesta, por cuanto lo ha a traído con su vehículo. Después de la primera noticia en la Policía, fue trasladado al hospital "Eugenio Espejo". Se ordenó instrucción del su caso.

SALUD Y economía, significa el servicio esmerado poligrafió L. Europeas Victor M. Iz.

Quito, a 1º de setiembre de 1934. Excelentísimos señores Presidentes de Bolivia y del Paraguay. Excelentísimos señores:

Libre en elecciones populares me han elevado a la Presidencia de la República del Ecuador. Hebe encantar los nobles y profundos sentimientos del pueblo ecuatoriano. La Patria de Eppejo ha tenido siempre perspectivas internacionales y durante toda su historia se ha preocupado con el progreso de la Raza iberoamericana. Con fe en los destinos civilizadores del Continente, el 10 de Agosto de 1930 recibí Quito una de las primeras visitas emancipadoras. Pero la fecha magna fue resultado del concurso de actividades hispano americanas, y fue, a su vez, fragua que concidió en todo el Mundo nuevo la valsemista por la autonomía, el bienestar y la solidaridad de nuestros pueblos. Con la misma emoción con que vivió a Colombia, la Gran de, vivió Rocafuerte a México. En ocasión solemne el Ecuador se negó a reconocer una injusticia internacional y nunca ha sido indiferente a los dolores de las Naciones hermanas.

todo sacrificio. Pero la misma trascendencia de la cuestión impone que no se le entregue a la casualidad de los combates, cuando puede decidirse con acierto la razón imperial y justiciera. Es justo de la razón aprovechará a ambos pueblos. Mis intereses serán producidos, en cambio, guerra, y sus consecuencias van a pasar, trágicamente, sobre la generación de la tierra. La desconfianza se agrava por tratarse de dos pueblos hermanos por el destino, la cultura y el porvenir, y de un Continente dotado de inmensos territorios, en que las normas de cooperación y solidaridad debían resolver todos los problemas.

Que vuestro espíritu de Patriotas eminentes, Excelentísimos señores, ponga fin a la lucha, y que vuestra sabiduría nos inspire los métodos jurídicos para llegar a un arreglo decoroso y favorable a ambas partes. América entera confía en vuestro heroísmo pacificador y nuestros pueblos os bendecirán como árbitros benévolos del nuevo Derecho Internacional Iberoamericano. Más heroísmo hay en la paz que en la guerra, dijo un fraile dominicano. Vuestra labor pacificadora os elevará al rango de los fundadores de nuestra nacionalidad y daréis un ejemplo que todos los hombres de estado hispanoamericano se verán en el caso de imitar. Vuestra obra de bondad y justicia tendrá repercusiones tan profundas que no he podido resistir el deseo de que mi primer acto de Gobierno os enviara mi amistoso Mensaje.

Estoy resuelto a emplear todos los medios que me inspire mi amistad por vuestras Patrias y mi fe en los destinos culturales de Iberoamérica para colaborar, dentro de lo que me permitan las reglas del Derecho Internacional, en la obra fundamental del acuerdo equitativo entre las democracias como las vuestras tan oscuras por su alieve, tan prestigiosas por su historia obligada a comparecer al estuario para imprimir sentido a la vida iberoamericana. Excelentísimos señores,

Un público lleno de expectativa en la mañana de ayer recorrió las calles de la ciudad. La plaza de la Independencia se hallaba atestado de gente ávida de oír el bando presidencial que nombra los nuevos Ministros de Estado en las diferentes Carteras de la administración pública.

A las 8 y media de la mañana el sereno señor Ilgoberato Guerra leyó el Decreto Ejecutivo Ibarra nombra los señores: Relaciones, Educación, Obras, Hacienda y Guerra. Al ir el plácido lanzó vivas y aplausos al doctor Velasco Ibarra y al nuevo Gabinete.

Luego el público en grandes masas compuestas se dirigió al Ejido para presenciar la gran parada militar que se había organizado en honor del nuevo Mandatario. Desde las 10 de la mañana comenzaron a llegar las diferentes Embajadas extranjeras para presenciar el desfile militar.

Los batallones se habían colocado a su largo de las Avenidas Aguirre y del Ejercito. Llegado que hubo el doctor Velasco Ibarra en su carroza de gala, pasó revista al Ejército acompañado de su Gabinete. Terminada la revista el doctor Velasco Ibarra y su Gabinete usó la parte central de la

Revolución del Ecuador. N.º 1 José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República, y sus Ministros de Estado.

CONSIDERANDO: Que he prestado ante el Honorable Congreso Nacional la promesa previa al desempeño del cargo de Presidente de la República y que he principiado desde la presente fecha a ejercer la primera Magistratura; Que los señores: Rómulo Ibañez, Alberto Urueta, José Gabriel Navarro, Luis F. Yáñez, Alberto Urueta, Juan C. Cayo, Juan A. Quiñones y Gerardo Arce, han presentado las renuncias de sus

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR ASUME EL MANDO Y NOMBRA SUS MINISTROS DE ESTADO

carros de Gobierno en su Gabinete en medio de las manifestaciones de afecto y simpatía que he rendido el pueblo quitoño al nuevo Mandatario.

DECRETA:

Artículo 1º.- Aceptábase dichas renuncias, dejando constancia del agradecimiento del Gobierno por los servicios prestados con patriotismo en el desempeño de sus cargos por los expresados señores. Artículo 2º.- Nómbrase para Ministros de Estado en las Carteras de Gobierno y Previsión Social, Relaciones Exteriores, Educación, Tangarabala, Ibarra, General Córdova, la artillería Targui, el Cuerpo de Sanidad, la Cruz Roja Militar y por último el secundario de caballería Yagacuti. La revista resultó de lo más grandioso. Todo su excepción constituyó un espectáculo digno de ser recordado como interminables patmosos y vivas.



Personal de la Embajada enviada por la República de Colombia a la trasmisión del Mando del Doctor José María Velasco Ibarra

DENUNCIA SOBRE CONTRABANDO DE AGUARDIENTES Y TABACOS Del valor de la multa y producto del remate de los objetos aprehendidos deducidos los gastos, se entregara el setenta y cinco por ciento al denunciante. Art. 41 de la Ley.- Las denuncias pueden hacerse a los Gerentes del Estanco en cada provincia. Se garantiza el absoluto secreto del nombre del denunciante y la seguridad de su participación en el remate.

PAGINA EDITORIAL EN ADELANTE

PERIÓDICA PERIODÍSTICA

Por Ismael Pérez Pazmiño

LA DESPEDIDA DEL ENCARGADO

El discurso que pronunció anteayer el señor doctor Montalvo, al despedirse del poder, tuvo muchos puntos en donde podemos detenemos. No lo hacemos, porque el asunto caería de finalidad. Ade más, ya escuchó el doctor Montalvo dos juicios acertadísimos y contundentes de su gobierno: el del Presidente del Congreso, y el del nuevo Magistrado. Esos juicios pasarán a la historia como inapelables. Pero, a pesar de lo dicho, si hemos de anotar una particularidad, el señor Encargado, depositó el poder en el Presidente del Congreso, para que éste transmitiese el encargo al nuevo Magistrado. Cosa por demás extraña, seguramente el doctor Montalvo no sabía a quién debía entregar el Mando. La ceremonia era de transmisión. Por lo mismo, tenía que depositar el poder directamente en su sucesor. No comprendemos por qué se le ocurrió dirigirse a tercera persona. El Presidente del Legislativo. En esta clase de situaciones, el presidente cesante, entrega directamente al entrante. Lo que acusa muy claramente la última dula e indiscreción del doctor Montalvo. En suma: un simple detalle, una falta de comprensión.

ADIOS, SEÑOR MINISTRO

La partida del señor Ministro Villamar será muy sentida. No menos que la de su digno Subsecretario, Espinal Mendoza. Será muy sentida, se entiende, por todos sus hijos, amigos, favoritos y adláteres que han brotado, durante su corto pero provechoso Ministerio, como por generación espontánea.

Por fortuna todos, absolutamente todos han quedado bien colocados... En el ministerio mismo han quedado algunos allegados y paisanos de buen físico, casi buenos mozos... Como sentirían el alejamiento del dulcísimo señor Ministro.

Por lo demás, dicen que el señor Ministro de Educación ha quedado limpio y lavado, como debía quedar. Desde luego, estamos cumpliendo una metáfora. Lo que queremos decir es que todas las partidas han quedado agotadas. No ha brá un centavo hasta diciembre. Todos los cargos han quedado reparados. Todas las bocas para el próximo año escolar han quedado dispuetas. Esta ha sido la gran tarea ministerial de los últimos días, bajo la inspiración y consejo del ya célebre Armando.

Ahora nos explico a mí mismo por qué acuda el señor Ministro hasta altas horas de la noche al Despacho... No habla tanta más compleja ni más importante como la de distribuir entre los de la "causa" cargos, plata y becas.

Adiós, señor Ministro, el más lloroso de los Ministros....

Está de regreso

Después de efectuar las visitas a las parroquias de Santo Domingo de los Colorados y Cayambe, regresó a esta ciudad el señor don Juan de Dios de Pichincha don Alfredo Pañareira, a donde fuere a vigilar las ruinas y las marchas de las Oficinas.

Estadista sobre mortalidad

Se ha enviado la solicitud de las Naciones; a la oficina Interamericana de Higiene Central de París y oficina Sanitaria Panamericana los datos estadísticos de mortalidad y mortalidad de los diferentes lugares del país.

REGRESA DE SU MISIÓN

El Delegado de la Sanidad de León acaba de regresar de las Parroquias de Angamarca y el Corazón, para a ejecutar una visita sanitaria en esos lugares.

Se aprueba un contrato

El señor Procurador General de la Nación ha aprobado el contrato celebrado entre el Procurador Síndico Menéndez y el señor don Juan de Dios de Pichincha, para el estudio de la Ley de la Policía de su dependencia y especialmente para los cálculos de los presupuestos de su Jurisdicción, materia respecto de la cual se ha verificado que de la pequeña del presupuesto se descuentan para estos gastos.

Hemos triunfado. El pueblo ha obtenido victoria plena de sus anhelos. Renace en el Ecuador el civismo, y por todas partes anda difundido el convencimiento de positiva renovación.

En adelante, los poderes públicos no significarán ventaja de posición, ni éxito pecuniario, ni vanidad pueril; sino simplemente máximo de servicio al pueblo. Los poderes no irán desconectados de la ciudadanía. Con ella y para ella lucharán. De ella nacieron, con ella han de vivir íntimamente, para descubrir sus grandes anhelos, y para lograr realizarlos.

En adelante, el pueblo será el colaborador permanente del gobierno. Pasaron del todo la soberbia y el despotismo. Y pasó también el refunfuño constante de los de abajo. El pueblo subirá hasta los del poder. El poder se brenará entre los electores. Y de esta armonía brotará la creación. Es tá el pueblo todo en el deber de ayudar a los poderes a la medida de sus fuerzas. Buena voluntad, rectitud patriótica, constancia en el esfuerzo certeza de criterio para conocer y reconocer a los hombres que le han de representar, y sobre todo despojo del egoísmo. Son las normas futuras del pueblo. Po que el pueblo es soberano. Pero que sea ante todo soberano de sí mismo. Que pueblo y Patria se confundan en un solo concepto. Que ambos constituyan una intimidad aguda, para que se defiendan mutuamente; para que el progreso de uno signifique la grandeza del otro. Un pueblo sin patria, es aglomeración, rebanismo, muerto de ideales, carente de significado.

En adelante, los tres poderes del Estado caminarán juntos en el acuerdo de forjar una Patria nueva, a base de renovación, de sacrificio, de constancia, de esfuerzo. La desconexión de los poderes significaría ruina.

Que se reforme hondamente la educación, partiendo de la libertad. Si los gobiernos no preparan hombres para el futuro, jamás una nación progresará. Viviremos siempre luchando con las deficiencias mentales y morales. Del alfabetismo y del alfabeto a medias, nacen las grandes desorientaciones ciudadanas. De la inmoralidad política o social, vienen todas las quebras del civismo y de actuación. La reforma educacional salvará definitivamente al Ecuador.

Que se establezcan una vez por todas la conexión de todos los ecuatorianos, por medio de un plan vital troncal realzado a conciencia. El sacrificio transitorio de las provincias, en provecho nacional, hará la futura grandeza económica de la Patria. Como nos conozcan bien que podemos trabajar fácil y libremente de un punto a otro de la República, que el intercambio de productos se realice ricamente, y que la unión vital constituya la destrucción del estancamiento y del unilateralismo económico y social.

El ejército está fortalecido y ampliado, pues además, de constituir la defensa Nacional, significa el respaldo de la disciplina y del patriotismo. El ejército político será el ideal. Junto al ejército se hará todo lo posible para reformar la policía, para convertirla en cuerpo técnico para aislarla del militarismo, para mejorar su condición económica y su eficiencia.

El obrero en general recibirá, si el Congreso asiente con el propósito, mejoramiento de sueldos, igual que los empleados públicos. En lo tocante a estos últimos, no cabe que haya sueldos menores de sesenta sueres ni mayores de mil, a excepción de los primeros poderes.

En adelante la prensa, que encausa la opinión ciudadana, que plantea todos los problemas para resolverlos, que es cudeña en todos los campos que lucha, que se defiende, quedará suelta a todas las libertades, excepto para la mentira y la calumnia. El diario que, mienta o calumnie, que insulte o lance insidias, tendrá que sufrir lo que la ley señala. De manera rigurosa. La lucha ideológica, las luchas políticas, la discusión en general, basaránse en el respeto a la verdad y en el respeto a los ciudadanos, en su dignidad y su honor.

Todos los partidos políticos tendrán, en adelante la más amplia libertad de reunión y organizaciones. Unicamente será atacado lo que atente contra la Patria, y lo que sea farsa, engaño, maña para conquistar situación. Los partidos han de organizarse, han de disciplinarse. De otro modo nunca progresará nuestra política, hasta ahora en la mayoría de los casos tan sólo personalista.

En adelante la Patria caminará por rumbos nuevos. Por esto la ciudadanía se expresó tan fervorosa con el gobierno que comienza.

La concepción frase de Pelletan: «El mundo marcha», se explica mejor por la marcha evolutiva y asertiva de las ideas, y por la evolución ideológica del mundo, el período debe ir a la vanguardia. Un período que no está orientado por idealidades avanzadas, que no promueva el al avance de las ideas motoras del progreso social, no realiza una obra grande, surge huida, gana una posición ventajosa, económica. Prosperar material e individualmente no es lo que impulsa el desenvolvimiento del progreso.

Pero el período que se cita es independiente, que no sea ógno oficial de un período político, ni debe ser los intereses de ningún partido, líkness éste como se llaman, si es que aspira a perdurar en el tiempo y en la historia; máxime cuando el pueblo y abnegación los exelios postulados de su cometido. No debe obrar o anticipar sus intereses con dárbitrio de los de otro partido, a menos que sea el reflejo de moda favorable a los intereses permanentes e irreducibles de la Nación, cuyo horizonte natural es el período autónomo.

Que un partido avanzado como el nuestro, que se propone para los ideales humanos y re-constructores de la vida nacional? Claro. Pero el período independiente ha de sostenerse desde lejos el debates y a veces el destroz de los partidos, igual que la actuación de los gobiernos para el pueblo, para orientar a todos y poder conseguir en su conjunto, ese ideal criterio, el cual es de esta índole: la moralidad y que será de aporte necesario de verdad en la confección de la Historia.

Dada quiera que los partidos se han hallado organizados, particularmente en los países de Europa latina, han sido luego fracasados, disueltos, destruidos, o como otros partidos años o antagonicos, controlados por conveniencias o necesidades o intereses. En las naciones que se han podido verificar con-cesiones o transacciones que no se dejan a salvo a los principios de moralidad, que se rebaja a la totalidad de adeptos a guisa de los cuales se han re-ducido protestas o como ha ocurrido en diversas ocasiones en Chile, en Argentina, en España etc. tales casos, disciplina y dignidad vienen a ser términos relativos; y entre la disciplina que es pragmática partidaria y ego de sumisión colectiva y la independencia que habita para preservar la libertad y la justicia y que, además, es deber para el individuo; capital y su-fragio, no cabe transacción.

En la, a su juicio, la norma de política que mejor cuadra al período de amplia visión y libertad de los ciudadanos. Los partidos y los órganos de política a su servicio, presen- tan a los ojos de sus electores los acontecimientos y las cuestiones de la vida política, en la medida de sus intereses, necesidades, hábitos de ellos, en tanto que al período independiente de tales prejuicios, debe exponer y comunicar los hechos como cuadra a la Nación, a la Humanidad y a la Historia.

El hecho de que muchos vicia- jos y gran desorden hayan existido al servicio de los partidos y hasta de los gobiernos, y de que hubiesen alcanzado gran tiraje y consumo, no significa que ellos llenaron satisfactoriamente a las mayorías de la Nación el deber periodístico tal como la función del Asay, debido a sus propios esfuerzos, inaugurados el 3 de Noviembre, venidero la gran batalla, que una Cúesca con- dujo lo que debe ser la política

Jiro del Ingeniero Orejuela

Después de efectuar su recorrido por las provincias Asaya, regresó ayer señor Lasso Orejuela, jefe de la Sección de Catastro, al señor Orejuela, ha podido darse cuenta personalmente de los trabajos que se llevan a cabo en el Asay, y que, en los lugares donde a punto es poner atención.

Obra

Se tienen conocimiento que los trabajos del Cautón. Puesto en la Provincia del Asay, debido a sus propios esfuerzos, inaugurados el 3 de Noviembre, venidero la gran batalla, que una Cúesca con- dujo lo que debe ser la política

periodistas es aplicable a los órganos de publicidad al servicio de sociedades, siempre en funcionamiento, bien constituidas, donde la conciencia pública ha hecho ya su aparición plena, donde magistrados y ciudadanos ocupan sus respectivas posiciones en los campos políticos de las derechos sociales y políticos, donde las partidos en consecuencia, están al amparo de estos derechos.

La justicia debe ser el postulo del máximo. La aspiración cultural del período libre. Y en tanto las razas tendan a la hegemonía universal mediante la preponderancia de las ideas sobre las otras; en tanto se sienta el imperativo supremo de la defensa contra la tendencia avasalladora de que se crea o se crea más fuerte que las demás; mientras los institutos de absorción respalda en dominio no se atenua más en consecuencia; en las delimitaciones internacionales se han borradas del mapa por la mano de una legislación incoherente que se funda y establece; hay que apostolar en la prensa de espaldas a los partidos y a la vanguardia de la Libertad, la Justicia y la Verdad.

La vida del periodista actual, Juan Augusto Sarrá, citado por Julio Camba: LA MEJOR POLÍTICA, LOS MEJORES PERIODISTAS NO TENER NINGUNA convención, a mi juicio, modifica esta. LA MEJOR POLÍTICA DE UN PERIODISTA ES LA POLÍTICA PERIODÍSTICA.

Ismael Pérez Pazmiño.

REINALDO CHAVEZ
Herrería mecánica
Mejía-Flores

JUAN DELGADO
AGRICULTOR - COMERCIANTE
Carrera Imbabura N.º 6.

AUGUSTO VELASCO M
Abogado
Estudio-Chile 30 Tel. 4-208
111-12-9-27

MIGUEL VILLACIS
Saattieria
Carrera Chile Número 60

LUIS CVALLOS
Joyería
Carrera Guayaquil N.º 71

RAFAEL MAIDONADO
Pintor Decorador
Carrera Chimborazo N.º 1

SOMBRETEROS frascados en
moneda 3 y 70 aversa
La Europea Víctor M. Iza

PERFUMES Monjas y agua
de colonia por frascos, cajas y
frascos. La Europea Víctor M. Iza

GABRIEL ALMEIDA
Mecánico
Herrería Archidona N.º 20

SALUD y bienestar, significa el
servicio comarcal peluquero La
Europea Víctor M. Iza

HERCULES Calzado fino
y \$11.50
La Europea Víctor M. Iza

AL PÚBLICO
Ofrece mi (caba) en toda clase
de adobe las mallas, cintas
y a destiempo.

Entre Venezuela y Ambato
J. I. Tuzano

Número 188

PIANISTA - Guillermo Vite-
ri ofrece sus servicios sólo en su
piano. Dirigido el señor Alfaro
en Correa Imbabura N.º 5.
Teléfono 19-88

SOMBRERERIA
ELECTRICA
Guayaquil 40

Sobrestante práctico
Con instrucciones y con
buenos certificados ofrece
sus servicios.

Referencias: Los Ríos y
Atepana N.º 229.

ILIBO LA ULTIMA RE-
MESA de hierro enlozado
de la renombrada marca
Loba que realiza a precios
muy reducidos por mayor
y menor directamente de la
bodega. Venezuela 78 inte-
lor.
Arnoldo Gabor
VII-20-VII-26

Diputado Marino Suárez
RUE ALBERTO OTEIZ
Contador Comercial y
Taquigrafo, ofrece sus ser-
vicios. Da clases de Inglés
Taquiografía, Contabilidad y
Matemáticas a domicilio
C.ación. Chimbrazo N.º 13

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL

Peritajes-Ingeniería agrícola.
VI-19 Carrera Sucre N.º 24 Teléfono 2-07.

LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con el resultado por el Concejo, en sesión de 3 del presente mes, convocase licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que pueden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Concejo preferirá las propuestas que den favorable de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal,
VII-7-IX-7

BANCO DE ABASTO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPI Y RESERVA: \$1.000.000,00

LOCAL: Plaza de la Independencia
Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: «ABASTO».

Dirección Postal: CASILLA 438.
III-15-30-15

Contra un impuesto

Buenos Aires, setiembre 19
En el seno la Argentina un afecto ayer un importante acto, organizado por la Federación Argentina de entidades de defensores del comercio y la industria contra el impuesto a las transacciones.

Fue interpellado el Presidente argentino

Buenos Aires, setiembre 19
En la Cámara de Diputados fue llevado a cabo la interpellación del Poder Ejecutivo sobre la intervención en la Ufa variedad del Litoral.

Nave portaaviones

Río de Janeiro, Smbur, 19
Llegó el nuevo buque portaaviones contemporáneo «Ranger».

El día 9 partirá para Montevideo y Buenos Aires
Ultima etapa
Puerto España, Smbur, 19
El avión Brazilian Clipper, partió a las 5 y 10 para Miami, última etapa del vuelo de regreso.



La radiodifusión es controlada

Buenos Aires, setiembre 19
Fue presentado al Congreso un importante proyecto de Ley sobre Radiodifusión que establece la intervención efectiva del Estado y la creación de una Comisión Nacional fiscalizadora de una red oficial de Broadcasting, modificando impuestos sobre materiales para la recepción.

Se decide por 40 millones Socorro del Congreso

Buenos Aires, setiembre 19
En el incendio de Campana quedó circunscripto a los estragos 84 y 102 estando en peligro de arder un nuevo tanque que contiene 10 mil litros de Nafta.

El combustible destruido hasta ahora se estima de un valor superior a 18 millones de pesos.
Fueron atendidos el día de ayer más de 200 heridos leves. Los daños generales se calculan en más de 40 millones de pesos. El sector demócrata nacional presentó un proyecto en la Cámara de Diputados, destinando la suma de 200.000 para socorrer a las familias de las víctimas del siniestro.

Mil prisioneros del Chaco

Aunción, setiembre 19
Se activan los preparativos para elegir a mil prisioneros bolivianos que llegarán mañana.

Carrea de caballos

Zizichen, setiembre 19
El gran premio Baden punto culminante de la semana de carreras internacionales de caballos que se disputó hoy en Zizichen, asistiendo numeroso público internacional, así como también el Viceconsul von Pappe ha terminado con inesperada sorpresa.

Se firma un convenio

Berlín, setiembre 19
Siguió un comunicado oficial en el que se firmó hoy el convenio entre los gobiernos alemán y holandés sobre transacciones de los intereses de empresas privadas y otras obligaciones alemanas.

Facultad cerrada

Buenos Aires, agosto 30.- El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación dispuso la clausura de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

Prórroga de Licencia

Se ha prorrogado por treinta días de licencia anteriormente concedida por enfermedad al señor José M. Palacios Suble niente de la Policía de Zorump, debiendo desempeñar tales funciones el Comisario Nacional.

Problemas inmigratorios.

DESARROLLO Y DEFENSA DE LA POBLACION

Cristóforo Colombo.

En el curso del desenvolvimiento de esta serie de artículos económicos a estudiar los problemas inmigratorios, mirados desde el punto de vista económico, será necesario hablar a su vez de la defensa de la población.

No cabe duda, y así lo han afirmado muchos intelectuales progresistas de economía, que el individuo es la fuerza económica de la sociedad, estados por encima de éste la familia que es otra de las fuerzas y de la cual hay necesidad que preocuparse cada vez que la constitución de una familia, informa las características y las cualidades de los individuos. Bien es posible decir que las ambas fuerzas se integran y fluyen recíprocamente. Otras tantas economías existen también, y estas nacen del mutuo apoyo de los hombres y de las asociaciones.

Entre las cualidades requeridas para que la población contribuya al perfeccionamiento general en primera línea y con una importancia que no necesita fundamentarse, las más esenciales son: la salud, la fuerza física, la cultura, la moral y la actividad económica. En estos aspectos, esto es que forma en lo posible un grupo compacto de hombres capaces de aceptar la tradición de carácter cristiano (léase y morales) y por iguales anhelos que lleven fijamente a la emancipación de las razas por una parte, y luego a la unidad racial.

Risa, con lo que se aspira a que cada individuo tenga lo necesario para vivir y luchar dignamente, evitando la pobreza y la esciedad.

Culta, la cual no quiere decir únicamente que sea de poseer conocimientos de la literatura, sino la posesión de conocimientos que permitan campo de acción a la vida económica, tanto en el campo de la producción como en el de la distribución y el comercio.

Y, en suma, tanto física que se traduce en la vigorosa corporación como moralmente que interpreta en la pureza de las costumbres.

Densa, ya que el número de habitantes forma la base de todas las fuerzas y actividades. De estas cualidades habremos de decir algo, la homogeneidad racial es, en esta época, un requisito indispensable. Si se quiere conseguirse rápidamente, para puesto que el país es un país de un pueblo sin relación o un reino. Por consiguiente, es la cantidad podemos cambiarla actual- mente racial y étnica, o como las demás cualidades y capacidades.

solamente tendrá su efectividad cuando nuestro país se vea favorecido con grandes corrientes inmigratorias seleccionadas. En el Ecuador no existen grandes capitales, y las condiciones económicas de la gran mayoría de la población son deficientes, razón por la cual si reinos tener un país rico y en el que cada habitante posea recursos suficientes para su desarrollo general, necesitamos que concurra en lo indispensable de la inmigración a base de capitales, ya que de esta manera, podrán orientarse nuevas actividades y desarrollarse nuevos negocios, que permitan el incremento de la iniciativa y de los mayores facilidades para la obtención de medios de vida y subsistencia.

La cultura de la población es una defensa de la misma, como es el que aglutina sea sana y robusta; pero, ambas cualidades para adquirir un elevado nivel de progreso y de positividad en nuestro país, necesitan sujetarse a un procedimiento de renovación, en el que los inmigrantes constituyan el más importante factor de la renovación en el Ecuador.

He aquí, como a base de una selección inmigratoria podría obtenerse el más importante factor de la renovación en el Ecuador.

Los Gallos Nunca Disputan Con "Gals-It"

No tienen tiempo ni espacio para alimentarse. Un toque de Gals-It les pone en condiciones de comer.



Ningún puente es más seguro que su soporte más débil



El rendimiento de un automóvil nunca será mejor que su aceite lubricante

El bajar de las cuestas de un fogoso corcel sobre el tocope resaca—un salido ceda y el abismo recibirá una víctima.

El cambio de un motor en el camino—el aceite cede y la máquina habrá conseguido destruir otro automóvil.

La calidad del aceite lubricante que Ud. usa determina la calidad del funcionamiento de su automóvil—su costo de mantenimiento—su duración.

No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Use el aceite que el fabricante que es "el signo de responsabilidad". Vaya en coche y vuelva a llenar con "Standard" Motor Oil a cada 1,000 kilómetros.



Use Genuine Vaco Motor—es la propiedad
West India Oil Company
STANDARD MOTOR OIL
"Digno de responsabilidad"

¡CALERAS!

Grandes explotaciones con caminos carreteros y leña abundante para explotación en la hacienda «Leito». Deseo explotarlos dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deseo interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene escasez de brazos.

Los interesados pueden dirigirse a Patate, MARCO A. RESTREPO A. G. M.

ESTANCO DE ALCOHOLES

CONVOCASE licitadores, por el término de treinta días, para la compra-venta de una columna de repuesto para el tambor de la destilata «Las Peñas».

Bases se proyectarán en la Secretaría de la Dirección. El concurso quedará de definitiva cerrado el 10 de Setiembre próximo, a las seis p.m. VII 17.300.



¡Púrguese!

MANTENGA su organismo en perfecto estado con LAXOL, el gran laxante de sabor agradable. LAXOL no es otra cosa que el castoróido "acido de castor", pero sin su sabor repelente. LAXOL es de inmediata eficacia en casos de disentería, cólico, fiebre tifóidea, indigestión y estreñimiento. Téngalo siempre en casa.



SASTRERIA DE EZEQUIEL L. PAZ

Carrera Guayaquil y Mejía. Teléfono N.º 368

Esta casa **IMPORTA** sus artículos directamente de **CASHMIRE** ingleses y franceses, fieltros de gran moda **ROSA HECLA** de gran estilo, sombreros de paja suave y durables; gorras para viaje, etc.; confesiones botones en toda clase de telas y tamaños; botones de cuero en todo color.
MATERIALES PARA SANTILOS Y MODISTAS. Alpacas, ruecas de lana y algodón, todo en diversidad de colores.—Pilas en máquina a 8 anchos, uniformes de colegiales.
SUACION MILITAR: Paño azul finísimo, especial para uniformes de paradas y vestidos para diplomáticos; fueros de cuellos para blusas militares, escudos, escarpas, estrellas, números, vietas, botones finos y ordinarios, etc. 7, en insignias; fustes, lanzas, espas, letras, granadas y cañones.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VII-20-IX-10 M. V. M.

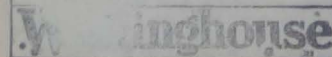
Para ciudadela

VENDO hermoso lote de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica"
Mide 40.000 metros cuadrados
Pormenor: Loja 92 Teléfono 3-51
VIII-12-IX-12



Modelo ideado por la mujer y para la mujer

La plancha Westinghouse es más ancha que la de la plancha ordinaria, lo que representa una economía positiva de tiempo y esfuerzo. El calor, humado, se transmite por debajo de las pliegues de la ropa, aun de los más inaccesibles. El mango es bello, cómodo y cómodo de tal forma que por sí solo absorbe todo el esfuerzo que produce la plancha y los dedos al planchar. **Animo de conocer sus planchas económicas con Westinghouse.**



Vendo casa esquinera central recién construida con todo confort y elegancia en calle Mejía intersección Peña.—Informes en la misma casa de nueva a once y de una a cinco, o con el señor Alfonso Villavicencio.

Editorial "Gutenberg"

Padrinería—Imprenta—Rayado y Encuadernación

Útiles escolares y de escritorio en general. Estilográficos «Pelicans» y tintas para los mismos, precios bajos. Litografía en blanco y para contribución. Rotondas de tipos y troques de imprenta.
Frontitud y Empero
Calle Gato 1, Moreno y Mejía número 41
Calle de correo número 367 Teléfono 13-23

LE INTERESA SBER!

Que tenemos a precios económicos

LLANTAS FRESCAS y de las mejores marcas para automóviles y Camiones.
ACEITES Y GRASAS «VEEOL» Lubricantes de primera clase para autos, camiones y motores industriales.
REPUESTOS para autos y camiones CHEVROLET MATERIAL ELECTRICO y llaves a precios especiales. Juegos de llaves para 12 y 16 CV, etc.
Zalazar Proaño & Cia.
Teléfono—13-46 Apartado 565 Quito—Ecuador

Editorialistas de los Diarios de Quito

- El Comercio Señor Isaac J. Barrera
- El Día Doctor Rodrigo Jácome M.
- El Debate Señor Eduardo Caicedo Suárez
- La Tierra Señor Néstor Muguillón
- La Mañana Sr. Alberto Goggin Martínez

encontrará usted en el almacén **E. Guerra M.** SITUADO EN EL PORTAL DE SALINAS

Renovación constante de Hilos de seda, lana y algodón
Sombreros para hombres, señoras y niños.
Reatas de seda para adornos.
Sweaters de seda para señoras
Botones de fantasía el mejor surtido.
Tinta - Wikj
Para renovar vestidos
ESTE ALMACEN es preferido en Quito por más de 30 años

Editorial Bolívar

El Congreso de 1933 por Alfonso Rumazo González La Escuela de la Vida

ESPACIO RESERVADO

para la

COMPANIA DE SEGUROS

"SUD AMERICA"

!!! DERRUMBAMIENTO !!!

la VEJEZ, los edificios se DESPLOMAN DE SUYO, desde los ciénegas; al contrario, las construcciones hechas con firmeza y basadas en la EXPERIENCIA, subsisten a travé de los siglos. Es lo que acontece con los productos de la **PODEROSA FABRICA DE LICORES "LA EXCELSIOR"**, los mismos que, por su gusto y aroma al paladar, se hacen INIMITABLES, habiéndolos declarado tales, el JURADO CALIFICADOR DE LA EXPOSICION DEL CENTENARIO DE 1923; cuyo informe es como sigue:

REPUBLICA DEL ECUADOR

Exposición Nacional de Artes e Industrias del Centenario de la batalla del Pichincha

El Comité de la Exposición de Artes e Industrias, de conformidad con el dictamen del Jurado Calificador confiere al Señor Don

RAFAEL FLORES

expositor de la Sección 6ª (Licorería) **ESTE GRAN PREMIO** con **MEDALLA DE ORO** y **DIPLOMA DE PRIMERA** POR HABER SOBRESALIDO ENTRE LOS DE ESTE RAMO.

LA EXCELSIOR

La fabrica del Sr. Rafael Flores ha exhibido 30 licores diferentes: todos muy bien preparados tanto por los envases como la limpidez de sus contenidos. La fábrica tiene licores propios e imitaciones; los primeros son de buen gusto y es sabido que son muy apreciados por el público. Las imitaciones son también muy buenas y dicha sea la verdad, hay algunas que son muy felices. El Sr. Flores es sin duda el licorista más activo de la Capital y su fábrica prospera día a día; es un hombre de empresa y de constancia y el Jurado confiere a su establecimiento se le otorgue la

Gran Medalla de Oro

Con mención especial y un Diploma de Honor

FIRMAN

El Presidente del Jurado.—**JULIO ARAUZ**, Licenciado de la Soborna, Químico y Doctor en Ciencias de la Facultad de Tulosa (Francia) Miembro del Jurado Calificador.—**JOSE IGNACIO DE VENTIMILLA** y Coronel **ENRIQUE ALBERNOZ**.
El Presidente del Comité Directivo de las Exposiciones: **JACINTO JIJON CAAMAÑO**.
El Presidente de la Exposición de Artes e Industrias del Centenario: **JULIO E. RUEDA**.
El Secretario.—**B. PAZMIÑO BULNES**.
E Comisario de Sanidad.—**AGUSTIN VELAZCO**

Servicio incompatibles

Belgrado, agosto 30.—En ciertos diplomáticos crees que los espasmos del último hijo del Rey se Inglaterra, Príncipe Jorge y Princesa Marina de Grecia se arrastran a un momento, llegó en París a Bélgica.



Cuando le Falta Vigor y Energía

Los excesos en las comidas, o "cavar la sepultura con los dientes" como se llama decir nuestros antepasados, eran la causa de muchos casos de males del estómago, hígado e intestinos.

Hoy día, la ignorancia de las reglas del buen vivir es causante de los mismos males. El estreñimiento y torpeza del hígado son comunes; la indigestión, gases, biliosidad, acedías, jaquecas, insomnio, impotencia, depresión, mal aliento y males similares aquejan a jóvenes y ancianos.

Para corregir tales desórdenes y regular el funcionamiento diario de los intestinos, tome las **Pildoras Antibiliosas de Doan**. Son efectivas, obran pronto y suavemente, sin causar molestias de ninguna clase. Si necesita un laxante costosa eñera mismo en la botica las

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN

Mensaje del Presidente Constitucional de la República señor doctor don José María Velasco Ibarra

Con esta una legalidad que oscará bramas presentadas con aspectos contra-dictorios, y, si encendidos ni vendi-dos se machucan con sangre tra-didamente derramada ni con bien-suros hilos de espaldas.

El Gobierno es sostenido por todos los ciudadanos y debe hacer justicia a todos. Nadie tema del Gobierno la opresión. Esperen todas las garantías más amplias. El Gobierno tiene derecho a defenderse de los que lo subverten, se rebelan contra las instituciones, incitan al trastorno, injurian y comulcan con ciudadanos y funcionarios respetados de la ley gozando de todas las garantías que cuales fueren sus pasiones políticas o personales suplicas. El Gobierno no respetará toda religión, reconociéndola como factor de educa-ción de la masa. El Gobierno no respeta las religiones absolutas, ni las Naciones de Europa y América salvo excepciones rari-simas. La Iglesia y el Estado, en sus respectivas esferas, sin confundirse ni atropellarse, manteniendo relaciones de cordialidad dentro de su actividad cultu-ral. El legamento del punto de vista oficial en la política se llama clericalismo, prodios mili-tarizados, condescendencias y el ser tuercamente reprimida. Pero un Gobierno justo no ha de entregarse en vano abdicando una acción a sus partidarios todo mediante el derecho. La religión no es asunto del Esta-do. La religión es cosa de la Patria; porque la Patria funde las almas de los hombres y por que la religión abraza de las profundas intenciones de los almas ansiosas de entender el sentido de la vida. El instin-to biológico conduce, en verdad a conductas morales. Pero la elevación y amplitud mora-lis arriancan siempre de un concep-to religioso.

Los señores Alberto Ordóñez, Colón, Atanacio Zaldumbide, Antonio Parra, Manuel Sa-turay y Lema, Víctor Emilio Estrada y Jorge Montero Vela constituirán el Gabinete y se dignarán, por servir a la Patria, compartir conmigo, las respon-sabilidades del Gobierno. Los ciudadanos todos remanecen en las labores sembradas, las calidades de hombres, ciencia y talento. Los rumbos doctrina-rios del Estado serán dirigidos, dentro mi administración, por hombres afortunados a su es-cuela liberal. Los cargos que, por su naturaleza, exigen la con-fianza de la labor administrativa y técnica los confiaré a ciu-dadanos leales y capacitados sin inquietarme por sus ideas políticas o religiosas. No olvidemos, como indicación general que el verdadero liberal, verda-dero socialista, no se siempre el que se dice tal, sino el que proceda como tal, sienta como tal, y prometa actuar como tal.

Que quidán vibrando en vuestros oídos las siguientes pala-bras de Luis López de Mesa: La liberación económica, la liberación ideológica, pas por



EDIFICIO MAGESTUOSO DE "EL UNIVERSO"

Progresos del diarismo en la América del Sur

El diario Guayaquileño EL UNIVERSO es la tipificación del progreso que en la América del Sur, apenas tres años y no muchos más, se ha alcanzado. Este estado actual no ofrece el caso más sorprendente de los que se han alcanzado en este género de empresas, de la calidad que puede alcanzar un periódico en su máxima progresión.

El primer número de EL UNIVERSO se publicó el 10 de setiembre de 1921, y su primer costo mensual era de 20,000 soles. En 1923, nuevo aporte de capital dio lugar a la constitución de una compañía anónima por acciones, elevándose a 120,000 soles.

Los egresos de la Empresa du-rante el primer año representaron un poco la suma de 6,000 soles; y durante cuatro años el Director-fundador, se contentó con subsistir de las esperanzas que podía cobrar sueldos. Igual cosa hizo de haber durado más de diez años en Administrar un diario, que en aquel pe-riodo se percipía en Arroyo de Chichas, más allá de Guayaquil, en una casa modesta, que ahora se encuentra en la ciudad.

Dr. Alfonso Cobo D.
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.
Práctica en Europa por dos ocasiones.
CONSULTORIO: Pasaje Baca
Teléfono: 17-31
ATENDE DE 2 a 6 de la tarde.

hasta 30,000 ejemplares por hora.

Esta adquisición cuesta a EL UNIVERSO la cantidad de CINCUENTA MIL SURES.

Es curioso el hecho de haber comenzado este diario con ediciones de 600 ejemplares, las que han ido un aumento progresivo hasta dar hoy 18 o 20,000 ejemplares de 8 y 12 páginas; según los días de la semana.

Cuenta con amplios servicios bibliográficos suministrados por la Unión Press y con los de la correspondencia en otras tantas publicaciones del país. El primero entre los diarios ecuatorianos que, de modo estable, comenzó a dar ediciones de 8 páginas, cuando todos los demás daban 4 a 6. Además niega otro Diario del Ecuador se mire como EL UNIVERSO, de correspondientes y redactores, re-tenido, en las principales ciuda-des de la República.

El presupuesto de gastos en la actualidad tiene un monto de 30,000 soles mensuales.

La edición de este diario está impresa y redactada por un programa de principio ideológico y periodístico, y sus páginas son materia de información en el mundo más rigurosas y severas. El destierro del personalismo en la imprenta hasta hace poco en la prensa que preserva de seria-sidad en uso de ciertos periódicos, EL UNIVERSO sirve única mente los intereses colectivos, dentro de normas de equidad, justicia y verdad, lo cual le ha conquistado el respeto y la sim-patía de todas las clases sociales.

Sienta ideas generales del más avanzado liberalismo y ecua-litismo sin asperezas, exaltaciones ni violencias, habiéndose man-tenido siempre completamente ajeno de toda influencia ex-

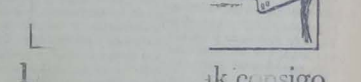
traña de banderas, es un am-biente de la más absoluta inde-pendencia.

Director-fundador de EL UNIVERSO es el expresado Sr. don José María Velasco Ibarra, antiguo director y redactor de otros periódicos y revistas; Ad-ministrador, su hijo don Samuel Pérez Castro; Subdirector, el doctor Sr. don Pérez Castro, graduado en la Escuela de Periodis-mo de la Universidad de Misou-ri, quien está en la actualidad al frente de la Dirección; Redac-tor, el señor Francisco Pérez Castro, quien ha de cortar sus estudios secundarios para dedicarse también al diario. To-dos ellos han sido y siguen sien-do los más firmes y esforzados colaboradores de su señor padre en este vulo de la Empresa ha-ciendo la relativa altura a que ha llegado, en la que continúa avan-zando en pos de un porvenir mejor aún.

Principales colaboradores de EL UNIVERSO son los señores Sr. José Antonio Campos, doctor Pedro Pablo Jijón, Sr. Orion Lla-guna, Francisco Pérez Castro, Carlos Llanos, Pablo Balarezo, Muncayo, Miguel Costales Sal-vador, R. doctor en Quito; Julio P. Mesa, Redactor en Ambato; Víctor Moreno Mora, Redactor en Guayaquil; Redactores en el Exterior: señor Mauricio Pala-cios, en New York; señor Carlos Domínguez Mattos, en París; señor Eugenio Larrea, en el Havre; y señor Efraín Pérez Castro, en Madrid.

RAFAEL MALDONADO Pintor Decorador Calle 17a Cantuña N. 1

SOMBREROS frascados e im-muertos 8 y 10 soles La Europea Víctor M. Iza



¡Consigno

EL NUEVO FORD V-8
EL MAS AVANZADO PROGRESO TECNICO
Cada detalle o unidad es de valor bien demostrando y se somete a todas las pruebas concebibles.
No tiene nada que sea un experimento: VE AHI SU POPULARIDAD
Compre un Ford V-8
PASAJE BACA HERMANOS
Unicos Agentes autorizados FORD en Quito.
EASTMAN KODAK COMPANY ROCHESTER, N. Y. U.S.A.
Si no es Eastman no es Kodak

Tarifa de Anuncios
 Páginas primera pulgada \$ 2,00
 Páginas última pulgada \$ 1,80
 Páginas interiores pulgada \$ 1,00
 Anuncios de 1/2 pulgada \$ 0,50
 Anuncios de 1/4 pulgada \$ 0,25
 Anuncios de 1/8 pulgada \$ 0,15

EL PAPEL

DIARIO DE LA MAÑANA

Remitido e Intereses Generales
 Páginas exteriores, columna \$ 100,00
 Páginas interiores, columna \$ 50,00

AÑO I QUITO—ECUADOR DOMINGO 2 de Setiembre DE 1934 N.º 175



SR. JOSE ANTONIO CAMPOS
 Escritor múltiple—Inició su carrera en 1857—Terrible luchador de todas las tiranías.

todas las actividades y mueve toda clase de resortes para atrapar la gobernación. Se presenta con el mayor desprecio como valeducado cuando todos sabemos que era un fanático marinero, y luego un alfarista en ciernes, y por lo último, y lo peor, vociferaba del Presidente Elected. Es el tipo del alfarista electo vulgar; que desconoce la menor acción de lo que se llama convicción política y dignidad.

También sabemos que el doctor Francisco Ochoa Ortiz, uno de los politiqueros más aviesos con que cuenta el país, enana desde Ambato a La Maná, correspondencias que aparecen como enviadas desde este lugar. En esa patuateras correspondencias destila, como siempre, el venenoso concionismo doctor Ochoa. Despedido alfarista, caído realista, pertenece a la vieja escuela de los "audaces" del arribismo, que en esta época y en virtud de pactos indecorosos, ha-



DR. SUCRE PEREZ CASTRO

Jefe de Redacción de *el diario El Universo*—En estos momentos se debe a todo el éxito moral de la empresa

clan del poder el fruto de las más perversas concupiscencias. Este sujeto no sabe que daño ha hecho a su provincia natal, por el crimen nefando de no haberlo hecho senador o diputado, la única tabla de salvación en el naufragio irremediable de su vida política. Este es el más violento pero solapado opoñitor de un régimen de regeneración nacional. Sepa, pues, el doctor Velasco que clase de música es la de estas sirenas...

Corresponsal

plamente garantizados en todo aspecto, así como severo e inflexible en establecer las responsabilidades y aplicar las sanciones a los que defraudan la confianza en ellos depositada. Sirva hacer trascender al público y, especialmente, a los empleados y funcionarios de este Departamento este Circular, de la que se dignará acusar me recibo. Atento.

Jorge Montero Vela
 Ministro de Obras Pú-
 blicas, Agricultura y Fomento

EL PRESIDENTE...

Viene de la primera página de la Comisión Pública, Obras Pú-
 blicas, Agricultura y Fomento, Hacienda y Crédito Público y Guerra, Marina y Aviación, a los señores Alberto Ordóñez C., Manuel Sotomayor y Luna, doctor Antonio Parra V., Jorge Montero Vela, Víctor Emilio Estrada y Atanasio Zalduende, en el orden expresado.

Comuníquese y Publíquese

Se. Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a primero de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

f) J. M. Velasco Ibarra.

N.º 2

José María Velasco Ibarra

Presidente Constitucional de la República,

DECRETA:

Art. 1.º—Todos los empleados de orden administrativo continuarán en el ejercicio de los cargos que han venido desempeñando hasta esta fecha, mientras no sean legalmente reemplazados.

Art. 2.º—Ejercerse de la ejecución de este Decreto el señor Ministro de Gobierno y Previsión Social.

Comuníquese y publíquese.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a primero de Setiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Ministro de Gobierno y Previsión Social.

A. Ordóñez C.

NOTAS SOCIALES

Nos visita una Embajada.

Atrache recibimos la atenta visita de la Embajada colombiana, precedida por el doctor Pumarino, dignísimo Ministro de Guerra de la Nación Hermana. Esta casa, y esa del patriarca, no estuvo altamente honrada con los ilustres visitantes, para quienes no fueron a sino voces altas de agradecimiento por todas las detenciones que han tenido para con nuestra Patria. El futuro no tiene a poder ser en alto toda la grandeza de Colombia, y el Ecuador se sentirá orgulloso con aquella grandeza que la estimará propia.

De salud

De gravedad se encuentra la señora Luz María de Olives. Sigue en cama el señor Einar de Alvarez M.

Ayer, ingresaron al Pensionado Eugenio Espinoza la señora Mercedes de Carrillo y Carmela de Barba. Saló completamente restableci-



SEÑOR ISMAEL PEREZ CASTRO

Gerente General de la Empresa El Universo.—Sus dotas de organizador hacen que esta valiosa empresa cada día aumente en sus progresos.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Se concede la medalla de oro en virtud al Comandante Carlos Enrique N. Jefe del C. P. de Quito.

Por asuntos particulares y para que haga uso en la parroquia de Batón, condese diez días de licencia al Sr. Teniente Coronel Manuel S. Viteri, Fiscal Militar.

A fin de que por su enfermedad se traslade a la ciudad de Maná, condese 30 días de licencia al Sr. Capitán de Sanidad doctor Eberto Gardo, Secretario de la Inspección General de Sanidad Militar de este Ministerio.

Con motivo de la reforma anterior, se dá el paso de la expresada Fracción Independiente del Batallón Cereales, acantonado en la plaza de Quito, al Sr. Capitán M. Darío B. Artega.

Colócase en disponibilidad de acuerdo con la Ley de Situación de la señora Angela Navarro. En el Pensionado Eugenio Espinoza, saló completamente restablecido, el señor Rosario de Andrade y Magdalena de Vazcones. También restablece en la misma cama los señores Gerardo Pérez y María de Gómez.

Hospital Militar

Sigue mejorando en el Hospital Militar, el señor capitán Pedro E. Pareja, Teniente Jorge E. Yápez y Teniente Guillermo Dueñas. Llegó de Cuenca el señor Carlos Montenegro. De Bogotá la señora Elvira M. Díaz. De la señora Elva las Paredes Ochoa de Bogotá. De Pasto el señor Hernán Osojo. De Guayaquil el señor Avilés y familia.

Hotel Metropolitan

Procedente de Guayaquil, llegó ayer a esta capital, el señor Da Víctor Emilio Estrada, Ministro de Hacienda. Del mismo viaje el señor Dr. Antonio Parra Velasco Ministro de Instrucción Pública. De Colombia el Sr. Miguel Ángel Zambrano y señora. Llegó de Guayaquil el Sr. R. A. Sin Antonio.

Hotel Viena

Procedente de Guayaquil se encuentran en esta Capital, los señores Alfonso López, Gustavo Toribio, Nicolás Galindo, F. Martínez Astudillo y Luis Carlos Barroeta. De la misma ciudad, llegaron ayer, los señores Gustavo Toribio, Humberto Silgado y Alfredo Ledesma Mulo. De Riobamba el señor Esteban Amador, Pedro Razo Velasco y Víctor Razo Velasco. De Ambato el Sr. Augusto Cepeda.

Hotel Royal

El Sr. Carlos Chiriboga, de Babahoyo. Sr. Milibus Urdi, de Guayaquil, Representante de las casas extranjeras. De Colombia el Sr. Andrés Lora y señor J. R. e. y de la casa F. de la Cruz. De Pasto el Sr. Flavio Bueno. Procedente de Guayaquil, el Sr. José Luis Tamayo Cocha.

BUENOS AIRES

Buenos Aires, Agosto 30.—Un miselo de presidente de C. P. difícil reparar el partido y constituir una junta reorganizadora.

Los delegados por Entre Ríos al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que preside actualmente el Dr. Guemes roun diario, debido a que dicho comité no resolvió nombrar un comité.

Proximos matrimonios Buenos Aires, 29.—El día 10 de Septiembre llevarán a cabo el compromiso de matrimonio entre la Sra. Alma de Pineda con el señor Rafael A. Desplats. Así mismo se comprometieron para contraer matrimonio la Sra. Magdalena Furiredda con el Sr. Juan José Ydojoga Molina.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

La Habana, agosto 28.—El Gabinete ha ratificado el tratado de comercio comercial recientemente firmado por los Estados Unidos, esperando nuevas medidas arancelarias entraran en vigor inmediatamente.

Washington, agosto 28.—El Departamento del Tesoro ha anunciado que proclama nacionalización plena, ha comprado hasta ahora cinco y siete y medio millones de onzas de plata, agregando que ha adquirido la plata de brasa, doce millones de onzas de plata reusada extraída el oro de los comas a setenta y un millones de onzas y cincuenta y un mil onzas.

Buenos Aires, agosto 29.—E acuerdo de Ministros, realizado hoy, se consideró el proyecto de presupuesto para el año de 1935 acordándose que el mismo será presentado en un futuro con arreglo a las normas de este comité.

Se proyecta también la unificación de impuestos internos y en otro acuerdo se establecerán las cifras definitivas.

Buenos Aires, agosto 29.—El Poder Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley de Asistencia y protección social sobre otros puntos se suscribió el derecho del desamparo Militar y Asesno, al Sr. Teniente Coronel Don Ruperto Guerrero, quien pasó al Cuerpo de Comodoro en esta Capital, y en consecuencia dejará de seguir figurando en el Cargo de Primer Comandante del Batallón de Artillería N.º 2 Tarqui.

Se dá el paso a los siguientes oficiales Suprarios e inferiores. Teniente Coronel Ernesto Rivalino V., del empleo de Jefe de Sección de la Infantería de Caballería de la Inspección General del Ejército, al de Jefe del Primer Departamento de Instrucción (Húsares) del Estado Mayor General.

Teniente Coronel Enrique Merello, del Cargo de Jefe del Departamento de Instrucción e Historia, al de Jefe de Estado Mayor General de la 2.ª Zona Militar.

Teniente Coronel Tito M. León, del empleo de Jefe de Estado Mayor General de la 2.ª Zona Militar, a la Primera Comandancia del Regimiento N.º 2 Tarqui.

Teniente Coronel Ricardo N. Páez, del personal a disposición del Ministerio de Guerra y Marina, al cargo de Jefe de la 1.ª Sección de Infantería y Caballería de la Inspección General del Ejército.

Capitán César Neira de la Sección del personal del Ministerio de Guerra y Marina. Batallón N.º 8 España, al Sr. Capitán Segundo F. Vázquez del Batallón N.º 8 España, a la Sección del Ministerio de Guerra.

Remitido e Intereses Generales

Páginas exteriores, columna \$ 100,00
 Páginas interiores, columna \$ 50,00

Washington, agosto 28.—El Departamento del Tesoro ha anunciado que proclama nacionalización plena, ha comprado hasta ahora cinco y siete y medio millones de onzas de plata, agregando que ha adquirido la plata de brasa, doce millones de onzas de plata reusada extraída el oro de los comas a setenta y un millones de onzas y cincuenta y un mil onzas.

Buenos Aires, agosto 29.—E acuerdo de Ministros, realizado hoy, se consideró el proyecto de presupuesto para el año de 1935 acordándose que el mismo será presentado en un futuro con arreglo a las normas de este comité.

Se proyecta también la unificación de impuestos internos y en otro acuerdo se establecerán las cifras definitivas.

Buenos Aires, agosto 29.—El Poder Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley de Asistencia y protección social sobre otros puntos se suscribió el derecho del desamparo Militar y Asesno, al Sr. Teniente Coronel Don Ruperto Guerrero, quien pasó al Cuerpo de Comodoro en esta Capital, y en consecuencia dejará de seguir figurando en el Cargo de Primer Comandante del Batallón de Artillería N.º 2 Tarqui.

Se dá el paso a los siguientes oficiales Suprarios e inferiores. Teniente Coronel Ernesto Rivalino V., del empleo de Jefe de Sección de la Infantería de Caballería de la Inspección General del Ejército, al de Jefe del Primer Departamento de Instrucción (Húsares) del Estado Mayor General.

Teniente Coronel Enrique Merello, del Cargo de Jefe del Departamento de Instrucción e Historia, al de Jefe de Estado Mayor General de la 2.ª Zona Militar.

Teniente Coronel Tito M. León, del empleo de Jefe de Estado Mayor General de la 2.ª Zona Militar, a la Primera Comandancia del Regimiento N.º 2 Tarqui.

Teniente Coronel Ricardo N. Páez, del personal a disposición del Ministerio de Guerra y Marina, al cargo de Jefe de la 1.ª Sección de Infantería y Caballería de la Inspección General del Ejército.

Capitán César Neira de la Sección del personal del Ministerio de Guerra y Marina. Batallón N.º 8 España, al Sr. Capitán Segundo F. Vázquez del Batallón N.º 8 España, a la Sección del Ministerio de Guerra.

Asamblea de profesores El día de ayer y el cuatro de la tarde tuvo lugar la Asamblea de todos los Profesores Primarios, Finales Urbanos y Rurales, que se encuentran en esta ciudad. La reunión se efectuó en el Instituto Nacional «Mejor». Se trataron importantes puntos relacionados al profesorado en general, luego se designó una comisión a fin de que formule varios proyectos encaminados a la cultura y adelanto de las enseñanzas Primarias, los mismos que serán puestos a consideración del H. Congreso Nacional.